



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1251/2022

VISTO:

El TEA A-01-00027876-5/2022, la Res. CM N° 1/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Carlos Martín Debrebandere, en su carácter de carácter de Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la promoción de los agentes Ramiro Sebastián Silveti al cargo de Oficial, Agustín Federico Esprela al cargo de Escribiente y María Laura Nesci al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención e informó mediante Dictamen FH N° 487/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en la precitada Secretaría General, en virtud de licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, desde el día 08 de septiembre de 2022 y hasta la obtención del alta médica, concedida a la agente Ana María Loyarte, conforme Res. Presidencia N° 1095/2022.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante la agente Loyarte se solicita la promoción interina del agente Ramiro Sebastián Silveti, quien actualmente revista en el cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente se solicita la promoción interina del agente Agustín Federico Esprela, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Bernardo Zapata, conforme Res. Presidencia N° 551/2021.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar en cuestión se solicita la promoción interina de la agente María Laura Nesci, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcelo Edgardo Da Silva, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 883/2020.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado el agente Pablo Bernardo Zapata, conforme Res. Presidencia N° 426/2018, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la precitada Secretaría General, conforme Res. Presidencia N° 551/2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Ramiro Sebastián Silveti, legajo N° 4761, al cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Ana María Loyarte, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover al agente Agustín Federico Asprela, legajo N° 5906, al cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Sebastián Silveti.

Art. 3º: Promover a la agente María Laura Nesci, legajo N° 7601, al cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Federico Asprela, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Bernardo Zapata, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia- y a la Dirección General de Factor



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1251/2022